

de que los quería conservar como los más á propósito para la educacion de la juventud y utilidad del pueblo. No distaban mucho de opinar así los principales ministros: y llegaron á manifestar que estaban prontos á abogar por los Padres en el consejo, dado caso que se levantase alguna borrasca. Ni contribuyó poco á esta favorable opinion de los Padres el fervor con que se ocupaban durante la cuaresma en los ministerios á favor de los prójimos en las iglesias, en las misiones, en las cárceles y hospitales, donde trabajaron con tanto celo y no menor fruto que el año anterior¹, sobresaliendo entre todos el P. Avogadro.

Juntamente con el cambio de gobierno, le sobrevino á la naciente Provincia de Nápoles otra no menos grave tribulacion, que fue la muerte de la condesa de la Acerra, hermana del P. José, y verdadera madre de los jesuitas napolitanos. Así lo escribía el P. Luengo el día 25 de Marzo de este año de 1806.

«En Nápoles,» dice², «han tenido aquellos jesuitas, y especialmente el P. Provincial Pignatelli, una pérdida, muy sensible. Como á la mitad de este mes murió en aquella ciudad la señora Pignatelli, hermana del dicho Provincial, que casada con algun señor napolitano ha vivido muchos años en esa corte. Al instante su hermano el Provincial con arreglo á lo ordenado en el instituto sobre sufragios por los bienhechores, ha ordenado que digan por ella cinco misas los Sacerdotes, y los Coadjutores cinco coronas; y lo mismo harán los jesuitas de Palermo, perteneciendo á la misma Provincia, cuando les llegue allá la noticia de su muerte, y el órden del Provincial; y todos debemos encomendarla mucho al Señor, aunque no nos obligue el dicho órden, no estando unidos á aquel cuerpo de Provincia; porque ha sido muy insigne bienhechora de la Compañía de Jesús, nuestra estimadísima madre, y en tiempos y circunstancias muy delicadas y muy críticas.»

«Ya insinuamos aquí un oportuno regalo suyo para la fiesta

¹ P. LUENGO, *Diario*, Tomo 40, págs. 101 - 103.

² *Ibid.*, págs. 98 y 99.

de San Ignacio. Pero esto es lo menos, y aun nada, en comparacion de los muchos socorros que les ha dado en sus muchas angustias y aprietos y absoluta falta de medios para subsistir¹. Esperan que en este particular suplirá la falta de la difunta, una sobrina del mismo Provincial, que vive en Nápoles, y será hija de la hermana²; pues la representan igualmente bien animada para con la Compañía, y para con su tío el Provincial, que la que han perdido; y debe de tener medios suficientes para poderles socorrer.»

«Y ¿cuánto les habrá socorrido la duquesa viuda de Villahermosa, señora riquísima y apasionadísima de la Compañía de Jesús, y de su tío el Provincial de Nápoles? Algun día se sabrá, y por ahora solo podemos decir en general, que atendidas las circunstancias de esta señora, y las de la Compañía en Nápoles, necesariamente ha sido mucho, y continuará en adelante. Tengo por tanto por indubitable, que por solas estas personas de su familia ha contribuído tanto el Provincial Pignatelli al restablecimiento y conservacion de la Compañía en Nápoles, que sin sus socorros, no hubiera podido ir adelante, ó se hubiera reducido á muy pocos sujetos.»

«Ni se puede tampoco dudar, de que otros muchos socorros, aun de los nuestros, se deben en mucha parte á las circunstancias y prendas del mismo Provincial, por las cuales se mueven muchos á ayudarle y socorrerle, para que pueda llevar adelante la obra comenzada, aunque son tantas las dificultades, y tanta la falta y escasez de medios.»

«La verdad, pues, de lo que veo y palpo, y no parcialidad alguna, ni lisonja, me hace decir que no conozco jesuíta alguno, ni italiano ni español, que pudiera haber sido por esta parte instrumento proporcionado para este difícilísimo y costosísimo restablecimiento de la Compañía en Nápoles en las circunstan-

¹ Diez y ocho mil escudos había invertido en socorro de los Padres, como dijo el P. Mozzi al H. Annoni. (*Process. Rom.*, fol. 328.)

² Éralo en efecto, y favoreció á su tío.

cias y modo con que se ha hecho, sino á este P. José Pignatelli, español, de la familia de los condes de Fuentes, y jesuíta de la Provincia de Aragon.» Tal concepto tenía formado del P. José el mismo P. Luengo.

Á mediados de Abril, como refiere el mismo autor, dióse una disposicion que hizo presentir nuevas borrascas contra los jesuítas napolitanos. El ministro de cultos comunicó á todos los Superiores de las órdenes religiosas un mandato muy ejecutivo pidiéndoles detallada relacion de todas las haciendas y bienes que poseían, y juntamente la filiacion de cuantas personas estaban bajo su dependencia. Obedecieron los Superiores, y con ellos el P. Pignatelli, como Provincial que era de la Compañía en Nápoles. Oigamos otra vez el autor del Diario cómo discurre acerca de la posibilidad que tenía el P. Pignatelli de conservar su Provincia en tan difíciles circunstancias.

«Y ¿podrá conservarla,» pregunta¹ «en el nuevo gobierno de la corte y reino de Nápoles? Podrá sin duda; aunque cada día será más difícil, disminuyéndose, más que creciendo, las rentas, y subiendo necesariamente el precio de todas las cosas. La paciencia y sufrimiento de los súbditos en los efectos de la santa pobreza, la rigurosa economía de los Superiores, y los grandes socorros que recogerá el Provincial de los suyos y de otros, les irán sacando de estos tiempos calamitosos y miserables, si no fuesen abatidos por algun orden ó providencia del nuevo gobierno.»

«Hasta ahora solo se ha visto una cosa, que hace temer su abatimiento, y otra que hace esperar su conservacion. Parece que se conservan alojados en los colegios los doce ó diez oficiales franceses, que desde el primer día se alojaron en cada uno de ellos; y aunque por un orden del príncipe José Bonaparte, debían de ser descargados del no pequeño gasto de mantenerles, creeré, que como otros muchos semejantes de los franceses, no tenga efecto alguno, y continúen con su mantenimiento. Esto es

¹ *Diario*, Tomo 40, págs. 99-101.

comun á todos y es preciso llevar esta carga. Pero no pudieron menos de afligirse y turbarse mucho, habiendo mostrado el gobierno intencion de poner hospital para la tropa francesa en sus dos casas, ó á lo menos en una. Aquí se ve que hay hombres, que están con cien ojos abiertos para aprovecharse de cualquiera ocasion que se les venga á la mano para perder á los jesuítas, y que el nuevo gobierno, que aprobó este arbitrio, no tiene grande empeño en conservarlos.»

«Á la verdad será difícil que haya en Nápoles religiosos algunos, á quienes se hiciese tanto daño como á los jesuítas, destinando sus dos casas, ó una de ellas, para hospital; ya porque no tienen más que las dos, y en estas acaban de entrar después de haber hecho inmensos gastos en componerlas y proveerlas de lo necesario, y ya porque les son absolutamente necesarias para la enseñanza y para el ejercicio de los ministerios; y si les quitaban las dos, sería forzoso dejarlo todo, ministerios y enseñanza; y si les quitaban una, sería necesario abandonar, ó poco menos, una de las dos cosas. Salieron presto del susto; pues al correo siguiente ya habían perdido el miedo de que parasen sus casas en hospitales; y aunque no he oído de modo que merezca crédito el medio de que se valieron para librarse de esta opresion, me inclino á creer, que en esto les ha servido el duque de Casano, ministro del culto.»

«Con mayor probabilidad ha sido autor el mismo Casano de la otra cosa, que indica intencion de conservarlos. Al P. Juan Andrés se le ha confirmado, segun parece, en el oficio de revisor de libros, que se le dio en el gobierno pasado; y de cierto se le ha dado otro más honorífico. Ha sido hecho bibliotecario ó custodio de la librería real; y por estar ocupado en el empleo de Rector del seminario ó colegio de nobles, mostrando gusto de que este ramo de educacion esté encargado á los jesuítas, se le ha dado un asociado ó compañero¹. Desde luégo ha de tener

¹ Este nombramiento se hizo á principios de Mayo. (*Id.*, *ibid.*, página 167.)

esta determinacion la resulta, de que varios jóvenes, que se habían retirado del seminario temiendo que se deshiciese el seminario con la entrada de los franceses, han vuelto á entrar en él.»

«Al mismo tiempo el P. Roque Menchaca, de la Provincia de Castilla, que en medio de su talento é instruccion tiene muy pocos discípulos en su cátedra de teología, ha sido destinado á cuidar de los manuscritos de la dicha librería; y segun su aplicacion, inteligencia y laboriosidad, no dejará de hacer algun trabajo útil, dando á conocer algunos manuscritos desconocidos enteramente, ó de otro modo.»

«En otras circunstancias y con otras gentes estas determinaciones del gobierno nos pondrían en calma y quitarían todo temor de que alguna vez se pensase en abatir del todo á los jesuitas. Pero en las presentes de aquella corte, y tratando con estos franceses, que no guardan promesa alguna, ni aun tratado, sino mientras les tiene cuenta; no se puede tener seguridad alguna: y yo no acierto á creer que la impía é incrédula filosofía de que están animados todos ellos, guste jamás de jesuitas, de su educacion y ministerios. Acaso el temor del pueblo napolitano y de toda la nacion no les permita proceder con tanta libertad contra las cosas de la religion, ni aun contra los regulares, y por aquí se vayan conservando hasta que con otro trastorno y revolucion, como esperamos, se restablezca el antiguo orden de cosas.» Hasta aquí el autor del Diario.

Proseguían los Padres entretanto en las cátedras y ocupaciones del ministerio apostólico, y llegaron á tenerse ya por seguros: pero el P. Pignatelli, que con luz superior penetraba más allá que todos ellos, esperaba tranquilo el triste desenlace de aquella situacion, que ya le era conocido. Esta se hacía de continuo más penosa. Hacia mediados de Junio mandóse á todos los religiosos que prestasen juramento de fidelidad al nuevo rey. Afirma el P. Luengo¹, que el P. Provincial Pignatelli lo prestó

¹ *Diario*, Tomo 40, pág. 243.

á nombre de todos los jesuitas de Nápoles en manos del Vicario Eclesiástico, y luégo todos sus súbditos lo hicieron en manos de su Provincial.

Conviene con dicho Padre uno que fue novicio en Nápoles y vivía con el P. Pignatelli, por nombre Francisco Caraso, el cual dice así¹: «Habiéndosele obligado á prestar juramento civil de obediencia al gobierno francés, lo prestó él y toda la comunidad: todos los Padres y Hermanos en casa y por escrito; y el Venerable fue á prestar juramento ante los delegados del gobierno, como Superior de la órden. Todo esto me consta, porque siendo yo su socio coadjutor (*il laico suo*,) tuve que acompañarle.»

Nótese que Caraso dice terminantemente que fue civil el juramento exigido al P. Pignatelli. En efecto: el Padre se opuso á prestarlo, y exigió algunas explicaciones acerca de la fórmula en que estaba concebido. Así lo depone D. Francisco de Maio Durazzo, antiguamente novicio en Nápoles en tiempo de la expulsion, y en 1845, cuando se instruía el proceso, Inspector de policia, el cual dice así²: «Recuerdo que hubo una discusion relativamente al juramento que debía prestarse al nuevo gobierno francés; mas no recuerdo qué temperamento se adoptó y cuál fue en definitiva la fórmula del juramento.»

De los testimonios aducidos parece indúdable que en efecto el P. Pignatelli juró fidelidad al gobierno del rey José. No obstante no falta quien lo ponga en duda, y aun quien lo niegue redondamente. Vicente Tucci, novicio coadjutor, recibido por el Venerable y residente en aquella misma sazón en Nápoles, preguntado acerca de este particular³, respondió: «No sé si el Venerable juró fidelidad al gobierno francés: lo que sé es, que yo no presté tal juramento.» Lo cual demuestra cuando menos que no todos los súbditos del P. Pignatelli, residentes en Nápoles, lo prestaron.

¹ *Process. Neapol.*, fol. 654.

² *Ibid.*, fol. 1006.

³ *Ibid.*, fol. 669.

Y el mismo Padre ¿juró al fin? «Ni el P. Pignatelli, ni los otros religiosos, súbditos suyos, jamás prestaron juramento de fidelidad al gobierno: esta obligacion nunca les fue impuesta.» Así lo depone Francisco Carafa, duque de Forli, conde de Policastro y gentilhombre de Su Majestad, en el proceso formado en Nápoles¹. Y confirma su dicho con estas palabras: «Esto lo puedo asegurar con certeza.»

Esto es lo que arrojan de sí los procesos; y ciertamente el ánimo se queda suspenso, ni sabe á cuál de los dos extremos debe inclinarse. Lo que consta con mayor certidumbre es, que desde la invasion de los franceses mandó que en las letanías comunes de los Santos, que se rezan diariamente en las casas de la Compañía, se omitiese la oracion por el rey, «ni se nombró jamás á José Bonaparte, porque era tenido por invasor².»

Llegó por este mismo tiempo orden del emperador á su hermano el rey José de echar del reino á los jesuítas, por ser protegidos por dos potencias enemigas suyas, como eran Nápoles y Rusia. Comprendía José cuán en lo vivo había de herir al pueblo napolitano y á la mayor parte de la nobleza medida tan radical, y difirió su cumplimiento alegando las razones que le asistían. Pasó aún más adelante, con el fin de no malquistarse con sus nuevos vasallos, como se verá por el siguiente hecho, que refiere Nicolás Ricciardi, novicio en aquella sazón, y ropero de la casa profesa, en donde vivía el P. Pignatelli, con cuya conversacion se había movido á pedir la Compañía.

«Una sola vez,» dice³, «fue el P. Pignatelli á visitar á José Bonaparte para enterarle de que la casa profesa vivía de limosna y carecía de rentas, y por esto no le era posible pagar la contribucion de seis mil ducados, que á ella, como á las demás comunidades, se le había impuesto; antes tenía necesidad de recibir por amor de Dios alguna cosa. Me consta,» concluye, «que Bo-

¹ *Process. Neapol.*, fol. 429.

² *Ibid.*, fol. 986.

³ *Ibid.*, fol. 559.

naparte no solamente le hizo exento de aquella contribucion, sino que además le dio de limosna una buena cantidad.»

Entre tantas ocasiones de turbacion gozaba de tan gran sosiego el Padre, como se ve por la siguiente carta al P. Venturi: «Nápoles, 2 de Junio de 1806. — Muy Rev. en Cto. Padre. — P. C. — Monseñor Menochio, escribiendo al P. Mozzi, le dice, que acaba de recibir carta de V. R., y que pensaba contestarle luégo: por lo cual me tomo la libertad de pedir á dicho Monseñor me haga la caridad de incluir esta para V. R.»

«Cuánto haya gozado yo con sus noticias, y cuántas gracias haya dado al Señor por su salud y por la facilidad en aprender la lengua vulgar de ahí, y por las otras gracias que por su infinita misericordia se digna concederle, V. R., mi caro P. Domingo, puede imaginarlo. Dos cartas le he escrito por la vía de Venecia en contestacion á las dos últimas que de V. R. he recibido. ¿Han llegado á sus manos? Dirijale esta el santo Ángel.»

«En mi última le decía que los libros y el hermoso relicario, que V. R. dejó en Colorno, los hice traer aquí; que así estos, como otra cualquiera cosa que V. R. ahí pueda necesitar, estoy pronto á remitírselo con solo que me indique la direccion y una ocasion segura. ¿Pudiera yo enviarle compañeros, que le ayudaran en el cultivo de esa viña! Pero ¿quién sabe con el tiempo? No está abreviada la mano del Señor.»

«Nuestro nuevo Beato, el P. Francisco de Jerónimo, que tambien fue misionero, alguna gracia deberá alcanzarnos. Supongo ya sabe V. R. que fue solemnemente beatificado en Roma el día 11 de Mayo. ¡Cuántos rasgos de la inexhausta misericordia de la Providencia en solo este hecho! El fue apóstol de este reino y ciudad; sea hoy su protector, y el ejemplo, guía y modelo de sus hermanos.»

«Nuestro Juan Antonio Grassi espero habrá salido de Lisboa con buenos auspicios continuando el viaje para la China que ha emprendido. Encomendémosle al gran Javier y al ángel custodio de aquel vasto imperio. Mai, Cecconi, el P. Andrés, P. Fortis, P. Panizzoni, los Hermanos que con nosotros estaban en Color-

no, están aquí, y todos saludan á V. R. Cavazza está en Palermo, de donde hace muchos meses que no sabemos nada.»

«Mucho holgaría, que cuando pueda, me remita una memoria del estado actual de esas nuestras antiguas misiones, de su utilidad, y de su resultado á mayor gloria de Dios; podrá serme útil.»

«Supongo, y así lo creo, que no me olvida V. R. en sus santos sacrificios: lo necesito en gran manera: y le prometo ser siempre = De mi carísimo P. Domingo = Indigno siervo en Cristo = JOSÉ PIGNATELLI, S. J.»

CAPÍTULO VIII

Presiente el P. Pignatelli próxima la expulsion. — Intímase el destierro de los extranjeros y la dispersion de los nacionales. — Declárase la inocencia de los jesuitas. — Alcanza el Siervo de Dios un socorro para el viaje de sus súbditos. — Rehusa quedarse en Nápoles, como le permiten y suplican. — Compasion de Pío VII con los desterrados. — Queda enfermo en Nápoles el P. Mozzi. — Incomodidad del viaje á Roma. — Las reliquias del Beato Francisco de Jerónimo. — Detencion de los viajeros en Albano. — Estimable efecto producido en Nápoles por los jesuitas.

1806

Á pesar de la buena disposicion del rey José, las terminantes órdenes de su hermano urgian, y le fue preciso ejecutarlas. El Venerable Siervo de Dios, en su humildad, atribuía á su persona todo el mal que á la Compañía amenazaba. Así lo manifiesta su constante compañero, el H. Grassi¹, por estas palabras: «Decía con frecuencia el Siervo de Dios: «Mi eleccion de Provincial ha sido un gran despropósito: por cierto que no conocen bien quién soy yo; que á saberlo, no lo hubieran hecho: yo no sé hacer otra cosa que desacreditar el oficio.»

«Un día ántes del decreto de nuestra expulsion de Nápoles, en presencia de varios Padres, en el aposento del P. Mozzi enfermo, prorrumpió en estas palabras: «No me maravillaría que

¹ *Process. Rom.*, fol. 155.